

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00047075

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 19836-82

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 193'293.000

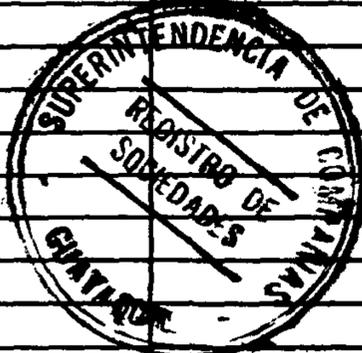
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990563470001	RAZON SOCIAL EDIFICACIONES Y VIALIDAD C.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO						
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Código RUC o Pasaporte	Participación	Acciones	Valor
1	PEREZ LAPENTI NICOLAS	ECUATORIANO			96.625	S/ 96'625.000
2	CAPUTI CAMPODONICO LUIS	ECUATORIANO	09-0021800-9		63.763	" 63'763.000
3	GARCIA CAPUTI GUSTAVO	ECUATORIANO	09-0428770-3		23.193	" 23'193.000
4	PEREZ PERASSO CARLOS	ECUATORIANO	09-0080032-7		9.684	" 9'684.000
5	ROBLES MORLAS JORGE	ECUATORIANO	09-0011580-9		14	" 14.000
6	GARCIA CAPUTI PATRICIO	ECUATORIANO	09-0250900-9		14	" 14.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						

30 ABR. 1998



Certifico que la información es correcta

S/ 193'293.000

Gustavo García Caputi
 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 20 de 1998
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL